

Comisión de Hacienda

Presidente **ARZAMENDIA, MARÍA CONSTANZA**

Reconquista, 18 de Agosto de 2026.-

DESPACHO N° 19/26

De: Presidencia de la Comisión

Los miembros de la Comisión de Hacienda, en la reunión llevada a cabo en la Sala de Comisión, el día 18 de agosto de 2026 a las 08:30hs, atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven:

EXPEDIENTES:

- **1. Expte N° -420/2026 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL** - Nota - N - Ref. : ELEVA MENSAJE N° 25/26 - P.O. MODIFICANDO LA ORDENANZA N° 9388/25 (S/TASA POR EMISION DE LICENCIA DE CONDUCIR).-

DESPACHO:

-Pendiente.

-Archivo.

-Aprobado.

- **2. Expte N° -625/2026 - PARUZZO CLAUDIA E.** - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO PRORROGA DE DEUDA EN CONCEPTO DE SOBRE TASA POR BALDÍO.

DESPACHO: Archivo.

- **3. Expte N° -652/2026 - BLOQUE NORTE EMERGENTE** - Proyecto de Recomendación - PR - Ref. : REFERIDO PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA - CONEXIONES A RED DE GAS NATURAL

DESPACHO: Pendiente con invitación a representantes de la Cooperativa de Gas.

- **4. Expte N° -655/2026 - BLOQUE U.C.R.** - Proyecto de Ordenanza - PO - Ref. : CREASE EL RÉGIMEN MUNICIPAL DE PRESUPUESTO POR PROGRAMA, GESTION P/ RESULTADOS Y SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO .-

DESPACHO: Pendiente con invitación al equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Reconquista.

Reconquista, 18 de agosto de 2026.-

**A la Cooperativa de Gas de Reconquista
S / D**

Ref.: Expediente N.º 652 – Programa de asistencia financiera para conexiones domiciliarias de gas natural

De mi mayor consideración:

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal de Reconquista, me dirijo a ustedes a fin de invitarlos a participar de una reunión de comisión, en el marco del tratamiento del Expediente N.º 652, actualmente en estudio.

El mencionado expediente contempla la creación de un programa de asistencia financiera destinado a facilitar la conexión domiciliaria a la red de gas natural para aquellos vecinos que cuentan con la red frente a sus domicilios, pero que, por razones económicas, no pueden afrontar los costos correspondientes a la infraestructura necesaria para realizar la conexión.

Consideramos de suma importancia contar con la participación y el aporte técnico de esa Cooperativa, teniendo en cuenta su experiencia y conocimiento específico en materia de distribución y conexiones de gas natural, a los efectos de analizar la viabilidad del programa, sus posibles alcances y las alternativas que permitan brindar una respuesta concreta a las familias que actualmente no pueden acceder al servicio por razones económicas.

Por tal motivo, solicitamos vuestra participación en la reunión de comisión que oportunamente se coordinará, con el objetivo de intercambiar opiniones, evaluar alternativas y avanzar en una propuesta que permita facilitar el acceso al gas de red a los vecinos de nuestra ciudad.

Sin otro particular, y aguardando contar con su presencia, saludo a ustedes atentamente.

CONCEJAL Ma. Constanza Arzamendia

**Presidenta
Comisión de Hacienda
Concejo Municipal de Reconquista**

Reconquista, 18 de agosto de 2026.-

**Al CPN Matías Masat
Secretario de Desarrollo Económico
Municipalidad de Reconquista
S / D**

Ref.: Expediente N.º 655 – Régimen Municipal de Presupuesto por Programa, Gestión para Resultados y Seguimiento Físico-Financiero

De mi mayor consideración:

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal de Reconquista, me dirijo a usted a fin de invitarlo, junto a su equipo de trabajo, a participar de una reunión de comisión en el marco del tratamiento del Expediente N.º 655, actualmente en estudio.

El mencionado expediente propone la creación de un Régimen Municipal de Presupuesto por Programa, Gestión para Resultados y Seguimiento Físico-Financiero, iniciativa que tiene como objetivo fortalecer las herramientas de planificación, administración, ejecución y evaluación de los recursos públicos municipales.

Consideramos de suma importancia contar con su participación y la de los integrantes de su equipo de trabajo, a fin de conocer en profundidad los aspectos técnicos y operativos vinculados a la propuesta, intercambiar opiniones y analizar sus alcances, implicancias y posibilidades de implementación en el ámbito municipal.

La reunión tendrá como finalidad generar un espacio de diálogo y trabajo conjunto que permita a los integrantes de esta Comisión contar con mayores elementos para el análisis y tratamiento del expediente.

Por tal motivo, solicitamos vuestra participación en la reunión de comisión que oportunamente se coordinará, agradeciendo desde ya la predisposición y colaboración.

Sin otro particular, y aguardando contar con su presencia y la de su equipo, saludo a usted atentamente.

CONCEJAL Ma. Constanza Arzamendia

**Presidenta
Comisión de Hacienda
Concejo Municipal de Reconquista**